

**ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES A TITULO GRATUITO DE CORNARE AL
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA
Nro. 353-2017**

Entre los suscritos: **CARLOS MARIO ZULUAGA GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.826.474, en su calidad de Director General, obrando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional Rionegro – Nare "**CORNARE**", ente corporativo de carácter público, regulado por la Ley 99 de 1993, de un lado, quien en adelante se denominará **CORNARE** o **LA CORPORACIÓN** y del otro y del otro **LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 15.453.222 quien en su calidad de Alcalde Popular, obra en nombre y Representación del Municipio de **ALEJANDRIA**, autorizado para suscribir contratos y convenios a que haya lugar, conforme a las normas contractuales, cuyo NIT es 890.983.701-1, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**; hemos acordado suscribir la presente acta de entrega de bienes muebles a título gratuito, previas las siguientes consideraciones: a) Que CORNARE través de la Resoluciones Números: 112-1864 del 29/04/2016, 112-4320 del 31/08/2016, 112-6174 del 30/11/2016, y 112-2034 del 28/04/2017, dio de baja algunos elementos inservibles para la Corporación relacionados en las actas de baja N° 01-2016, 02-2016, 03-2016, y 01-2017. b) Que mediante inventario y Resolución número 112-2241 del 23 de Mayo de 2017, la corporación invito a todas las entidades públicas de cualquier orden, a presentar solicitud para adquirir bienes muebles a título gratuito, propiedad de Cornare. c) Que el Alcalde del Municipio de Alejandria por medio de oficio radicado N° 135-0144 del 25 de mayo de 2017, manifestó a la CORPORACION el interés de adquirir a título gratuito:

PLACA	GRUPO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	N° ACTA
01-000004282	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017
01-000003746	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017
01-000003742	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017
01-000004286	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000003749	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2016
00-000003782	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 02-2016
00-000001014	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000004283	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000001017	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000002520	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016

01-000004355	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Papelógrafo	ACTA 01-2017
01-000000425	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000433	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000001064	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Estantería Modular	ACTA 02-2016
01-000000423	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000415	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000424	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000419	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000430	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000421	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000431	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000007055	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla ergonómica	ACTA 01-2017
01-000003943	Maquinaria y Equipo	Ripiadora	ACTA 01-2016
01-000005382	Maquinaria y Equipo	Tijera Podadora	ACTA 01-2016
01-000007737	Maquinaria y Equipo	Motosierra	ACTA 01-2017

d) En virtud de lo anteriormente expuesto y una vez analizada la solicitud, se celebra la presente acta de entrega, que se registrá de conformidad con lo previsto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las complementen y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: ENTREGA A TITULO GRATUITO AL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA:**

PLACA	GRUPO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	Nº ACTA
01-000004282	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017
01-000003746	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017

01-000003742	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2017
01-000004286	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000003749	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 01-2016
00-000003782	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 02-2016
00-000001014	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000004283	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000001017	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000002520	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Escritorio de Madera	ACTA 03-2016
01-000004355	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Papelógrafo	ACTA 01-2017
01-000000425	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000433	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000001064	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Estantería Modular	ACTA 02-2016
01-000000423	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000415	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000424	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000419	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000430	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000000421	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017



01-00000431	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla Auxiliar sin brazos	ACTA 01-2017
01-000007055	Muebles, Enseres y equipo Oficina	Silla ergonómica	ACTA 01-2017
01-000003943	Maquinaria y Equipo	Ripiadora	ACTA 01-2016
01-000005382	Maquinaria y Equipo	Tijera Podadora	ACTA 01-2016
01-000007737	Maquinaria y Equipo	Motosierra	ACTA 01-2017

CLÁUSULA SEGUNDA. DESTINACION: Los bienes muebles objeto del presente documento estarán destinados de manera exclusiva y excluyente al uso del municipio de Alejandría. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR.** Para todos los efectos legales y fiscales el presente documento no tiene valor, por tratarse de una enajenación de muebles a título gratuito, según lo dispone el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015. **CLÁUSULA CUARTA. Obligaciones de las partes:** 1. **DE CORNARE:** 1.1. Entregar los bienes descritos en la cláusula primera, en el estado que se encuentren al **MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, dentro de los 30 días calendario, contados a partir de la suscripción de la presente acta. **PARÁGRAFO:** CORNARE no se hace responsable del funcionamiento de los equipos entregados mediante título gratuito. 2. **DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA:** 2.1. Recibir e incorporar al inventario de la entidad los bienes mencionados en la cláusula primera de este documento. 2.3. Una vez legalizada el acta y dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la suscripción, el Alcalde del **MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, deberá presentarse en las instalaciones de la Corporación, lugar donde se hará la entrega de dichos bienes. **CLAUSULA QUINTA: PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES:** Será dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la legalización de la presente acta.

Para constancia, se firma en el municipio de El Santuario a los

10 JUL 2017

CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ
Director General
CORNARE

LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
Alcalde MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

Proyectó: Abogado Juan Fernando Ceballos Lara

Ruta [www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión Jurídica/Anexos/contratación/donación](http://www.cornare.gov.co/sgj/Apoyo/Gestión%20Jurídica/Anexos/contratación/donación)

Vigencia desde:
Oct-01-11

F-GJ-117/V.01

2,000

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente



Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro - Nare "CORNARE"

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá El Santuario Antioquia - Tel: 690955138-3
Tel: 520 11 70 - 546 14 16, Fax 546 02 29, www.cornare.gov.co, Email: cliente@cornare.gov.co
Regionales: 520 11 70 Valle de San Nicolás Ext. 401 461, Paramo: Ext 532, Aguas Ext: 502 Bosques: 834 85 83,
Porce Nus: 855 01 26, Tecnoparque los Olivos: 546 30 97
CIRES Aeropuerto José María Corcovado - Teletax: (054) 536 20 40 - 267 43 29